

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—

Por un mes.

En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino. id. id 12 rs.
Cada número suelto . . . 1 rl.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHÓN. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los sábados.

PALMA.—SABADO 19 DE FEBRERO DE 1853.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Diario de Barcelona.)

ALGUNOS DATOS PARA LA HISTORIA DE LAS ELECCIONES PARA DIPUTADOS á Cortes.

No hace mucho, en las penúltimas elecciones que tuvieron lugar para diputados á Cortes, vimos hacerse combinaciones y peripecias para que triunfaran estos ó aquellos intereses, mas ó menos respetables, mas ó menos generales, pero intereses de clases determinadas, y quizás de contados individuos. En aquellas elecciones vimos ser combatidos los soldados de una bandera por los soldados de la misma bandera. La cuestión de teatros,—vergüenza dá nombrarla—desempeñó uno de los principales papeles en aquellas elecciones, la cuestión industrial presentada aislada, concreta, personal desempeñó otro de los papeles. En aquellas elecciones no se exigían cuales eran los antecedentes de la persona, sino que haría el candidato por el éxito de algunos negocios pendientes. En aquellas elecciones vimos, ser postergados los adalides conocidos á otros que venían sin títulos, sin méritos y sí solo con algunas recomendaciones. En aquellas elecciones, hubo una verdadera diputación-mania.

Todos estos hechos se explican naturalmente. Todos estos hechos son consecuencia unos de otros. Planteada la cuestión en el terreno de las cuestiones personales; no debe exigirse á nadie sus antecedentes y sus compromisos, sino si será un procurador activo é inteligente. Planteada la cuestión en el terreno de los intereses personales, habían los soldados de una bandera de combatir á los soldados de la misma bandera según lo exigiesen las combinaciones porque no la tiene el interés, no las conoce el aislamiento. Planteada la cuestión en el terreno de estos ó aquellos intereses aislados, todos podían considerarse con igual derecho á hacer prevalecer los suyos, y no debían consultar á sí mismos para hacerlos triunfar, sino el número de amigos que les favoreciesen con su voto, su habilidad cortesana ó su docilidad de conciencia. Añadamos á todas estas reflexiones una explicación general; el sistema electoral vigente favorece el aislamiento de intereses y las pequeñas ambiciones, sobre todo en situaciones dadas, aquellas por ejemplo en que algunos desengaños políticos y el decaimiento del espíritu público han llevado tras sí el escepticismo, y han reducido á vivir de las afecciones de familia y de la prosperidad de los negocios.

Vayamos siguiendo y comentando la historia de las penúltimas elecciones. En estas elecciones de las combinaciones inexplicables y aun pueriles, abnegaron sus ideas generales algunos de los que en las mismas tomaron parte. Pertenecían á un partido político, y se avergonzaron de votar según su espíritu, y votaron según decían los intereses aislados—Otros, y fueron los mas, se mantuvieron pasivos.

Las Cortes de estas elecciones hijas, fueron disueltas: se abrió una nueva campaña electoral. A la arena se presentaron intereses generales, ó—designémoslos con su pro-

pio nombre,—ideas morales, ideas políticas. Qué hicieron ante estos los intereses aislados? Enmudecer, avergonzarse. Qué hicieron los que habían pertenecido á un partido político, y que habían sacrificado sus creencias generales á una cuestión aislada? Quisieron otra vez dar señales de vida, como el adalid vencido y moribundo á quien la vergüenza de su vencimiento parece que dá algun valor y vida; quisieron llamar á sus compañeros antiguos, mas no tuvieron consigna. Estaban en la contradicción; se habían suicidado. Y los intereses generales, y las ideas morales eintonaron el himno de la victoria. No somos hasta aquí mas que cronistas; luego vendrán las reflexiones históricas.

También fueron disueltas estas Cortes en que triunfaron ideas generales. A nuestro papel de cronistas no incumbe apuntar las causas de la disolución: á la índole del periódico no conviene estendernos en reflexiones sobre el proyecto de reforma que á las mismas se sujetó, sobre su significación, sobre su oportunidad, ó inoportunidad, sobre sus consecuencias. No es tampoco ni de este artículo, ni de este momento. Solo es necesario, que digamos, para completar la reseña que vá hecha, que en estas elecciones no se han debatido intereses aislados, ni se han agitado pequeñas combinaciones. Estas han enmudecido corridas, y si alguna hubo ha debido tomar una bandera, una denominación general. El triunfo de las ideas generales ha sido completo.

Ahora las reflexiones históricas. Tres cosas se desprenden de la reseña hecha: lo que son los intereses aislados á que se da el nombre de intereses industriales, agrícolas mercantiles, despegados de una idea matriz que á todos los domina y dirija: lo que son los intereses morales puestos frente á frente de estos intereses malamente denominados, cual se los denomina; y últimamente que este escepticismo tan cacareado, esta absoluta carencia del sentimiento político, no será tan real, cuando sabe luchar y triunfar, como no había luchado y triunfado hace algun tiempo. Y bien; que máxima ó que regla de conducta para lo presente y venidero aprovechable nos dan los resultados que acabamos de indicar? Hélos ahí.

Está visto lo que son los intereses aislados; enemigo cada uno no solo del interés opuesto en general considerado, sino aun de los que de un mismo interés son interesados. El interés es la aninomia, el interés es la guerra individual. Es providencial que el interés sea la guerra y la antinomia; porque no ha nacido el hombre para vivir solo debajo el toldo azul, ni tiene en el mundo la misión de desarrollarse en la sola esfera material, si no la mas importante de reconocerse y elevarse.

En lo sucesivo, pues dirá cualquiera, sino quiere perpetuarse la guerra,—y la guerra no puede perpetuarse á despecho de las leyes providenciales—estos intereses no deben estar aislados. En lo sucesivo debe preguntarse al diputado á que partido pertenece, y luego exigirle que defienda bien y lealmente los intereses secundarios que se le confían. Porque los partidos son necesarios, mientras esté acá bajo entre nieblas envuelta la verdad, mientras se ali-

mente el alma de los hombres de recuerdos y esperanzas, de realidades y desengaños, y los partidos son necesarios sobre todo en nuestros días en que la razón individual se ha considerado soberana mientras haya podido ser original aun á trueque de sacrificar la verdad y la conciencia. Por lo demas, no creemos debamos dar explicación de la palabra partido que usamos para hacernos palpables: es un partido así como lo entendemos producto de ideas religiosas, filosóficas, políticas, económicas, limitándose y educándose, formando un conjunto, una fuerte unidad que raras veces se rompe en un caso, sin que quede para siempre quebrantada y desaparezca al fin, y venga otra vez el aislamiento de intereses, la guerra individual.

Está visto también que los intereses aislados son impotentes para luchar frente á frente de las ideas generales: ante estas enmudecen avergonzados, como decíamos antes de ahora. Y bien; podrán ahogarse nunca estas ideas generales? Podrá conseguirse nunca que estas ideas generales, políticas tengan don de sociabilidad y de infalibilidad, si tienen don de cautivar por su brillantez ó por sus halagos al mayor número? Ellas triunfarán sin embargo, mientras á las mismas no se les opongan sus semejantes: así como las pasiones se vencen con pasiones opuestas, las ideas generales se dominan con ideas generales. Nueva confirmación de lo que decíamos; los intereses industriales, agrícolas ó mercantiles solamente pueden vivir social y políticamente, afiliados á un partido, ó á una escuela que ofrezca una solución religiosa, filosófica, social; porque el hombre no es industrial, agricultor, comerciante; es antes que todo esto hombre. Las ideas generales vivirán,—Hágase cuanto se quiera—las ideas generales pulularán y harán adeptos—como no hacerlas si todas las semillas llevar en sí mismas la virtud reproductora y se reproducen depositadas en el seno de la tierra? Las ideas generales crecerán: y si ellas fueren estraviadas, en sus estravios sumirán los principios sociales, como los han sumido ya; y amenazan sumirlos, sino hallan sino individuos, voces aisladas que se opongan á su devastadora marcha. La fuerza no las vencerá—ahí está la historia para patentizarlo—la vigilancia y la represión no las sojuzgará—ahí es también la historia para enseñarlo;—las revoluciones no pierden sino que ganan en vigor, habiendo de estar largo tiempo latentes.

Alguna reflexión sobre lo que decíamos del escepticismo político, y daremos punto á este artículo. No será tan real la carencia del sentimiento político, decíamos, cuando ha sabido luchar y vencer en estas últimas elecciones, cual no había luchado y vencido hacia tiempo. Esto nos alegra: primeramente porque consideramos que el escepticismo es la anarquía en los corazones, y la anarquía en los corazones la consideramos peor que la anarquía en las ideas, cien veces mas terrible que estas tempestades porque pasaron sociedades y gobiernos, tras las cuales viene la calma, si tras la época de escepticismo no puede venir sino la desesperación: en segundo lugar nos alegra, porque esto nos hace creer que es todavía posible lo que

anunciamos mas arriba, y esperar que no esté lejano el día en que se plantearán las cuestiones electorales en su verdadero terreno, visto y experimentado que planteadas como se han planteado alguna vez, son tan infecundas, cual hemos demostrado.

Es verdad, que por otra parte, no nos ha sorprendido la manifestación no escéptica que acabamos de presenciar; estamos mucho tiempo hace convencidos, de que el escepticismo de que se hace tanta gala, tiene mucho de convencional; y muchos se titulan escepticos que debieran titularse remisos, y tal vez otro adjetivo mas punzante, muchos son escepticos porque ó no conocen ó no quieren conocer sus deberes, y no conociéndolos, están dispuestos de cumplirlos. Cuando se trata de su daño, ó de lo que ellos creen tal, no son escepticos, y muestran entonces la energía de sus creencias. Es necesario que estén de ello persuadidos todos, así los que con el escepticismo cuentan como un elemento de triunfo para estos ó aquellos planes; como los que de estos planes se retraen desalentados por la carencia de fé. A aquellos debiera decirse; no conteis con lo imposible; á estos: para matar el escepticismo basta conjurarlo; decir hay fé.—R.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 8 de febrero.

Anoche se verificó el baile del senado, que hace algunos días estaba anunciado, como que debía presentar todas las maravillas del lujo y de la elegancia. Este baile se había ofrecido como muestra de júbilo por el advenimiento de la joven emperatriz; y bajo todos conceptos ha correspondido á lo que se esperaba.

La concurrencia fué inmensa y brillante, la decoración magnífica. Bajo el dosel del trono figuraban encima de un estrado dos espléndidos sillones con las armas de SS. MM. Estendíanse de cada lado otros sillones destinados á las damas de honor de S. M. la emperatriz, y para las princesas de la familia imperial; inferiormente había otras sillas destinadas á las señoras de los ministros. A la izquierda veíanse las damas del cuerpo diplomático, y á la derecha el señor presidente del cuerpo legislativo y su familia.

A las diez SS. MM. entraron en el salon y fueron recibidos con grandes aclamaciones. Rompió la orquesta de Straws con la marcha real española. S. M. la emperatriz con traje elegante al par que sencillo, llevando en el tocado un ramo de lilaces que caía hácia un lado, tomó asiento á la izquierda de S. M. el emperador. El rey Jerónimo, el príncipe Napoleón, el príncipe Luciano Bonaparte, la princesa Matilde, la princesa Camerata, lo mismo que los mariscales Magnan de St. Arnaud, el gran refrendatario del senado, el presidente Troplong, y los oficiales superiores de la casa imperial, seguían á cierta distancia á SS. MM.

El emperador abrió el baile con la señora presidenta Troplong, á quien había hecho el honor de invitarla. La emperatriz bailó esta misma contradanza con el conde de Regnault de Saint Jean d'Angely, vice-presidente del senado.

Después de la contradanza SS. MM. descendieron del estrado, y el emperador dando el brazo á la emperatriz y precedido de sus oficiales y de los grandes dignatarios del senado dió vuelta á la grandiosa galería, distribuyendo gratas expresiones y sonrisas.

SS. MM. volvieron á ocupar sus asientos en el salon del trono, donde permanecieron hasta media noche en que se dirigieron á la gran galería de pinturas, en que están espuestos todos los prodigios del genio moderno.

Era mas de la una cuando SS. MM. salieron de Luxemburgo, dejando la fiesta en su mayor brillo; pues todas las ilustraciones de la Francia asistieron con sus mas resplandecientes uniformes.

Vely Paña, embajador de la Sublime Puerta, habia desplegado en su traje toda la riqueza oriental. Maucordato llevaba un rico traje albanés. M. Julio Lecompte, periodista distinguido, vestia el uniforme de la orden de Constantino de Parma á la que pertenece. El señor Aguado, hijo, llevaba el traje de caballero de Malta. Finalmente, todos con poquísimas escepciones, llevaban casaca de corte, de terciopelo ó de paño, y calzon corto.

— A pesar del tiempo nebuloso y frio, Paris presentaba un golpe de vista de los mas alegres y animados; mas aun que el domingo la capital entera estaba de fiesta y en movimiento, y las máscaras cruzaban por todas partes. Llenaban las calles y boulevards una multitud inmensa de coches y de paseantes.

El verdadero *Padre Tom*, manchado de negro sobre fondo ceniciento, y su brillante comitiva, han hecho hoy su segundo paseo. El emperador, la emperatriz y algunos personajes salieron al balcon, y fueron saludados con los gritos mil veces repetidos de ¡viva el emperador! ¡viva la emperatriz! Después de haber contemplado á la comitiva por algunos instantes, SS. MM. se retiraron y esta siguió su marcha triunfal.

— Acerca de lo que dijimos dias atras, leemos en *El País*:

Hace mucho tiempo que se habían formado en Paris cierto número de agencias secretas, de correspondencias políticas, bajo la inspiracion de los antiguos partidos; y de estos centros de difamacion y de anarquía salian diariamente por vias tortuosas, esos odiosos é infames libelos que deshonran una parte de la prensa e-tranjera, y cuya tendencia era llamar al desprecio de la Europa engañada tocante al gobierno que la Francia libremente se ha dado.

El gobierno, que estaba al corriente de estos manejos, no podia ya tolerar mas tiempo semejante sistema de denigracion y de injurias.

Varios de los que dirigian ó daban pábulo á estas correspondencias difamatorias y anárquicas han sido presos y sorprendidos sus papeles. El exámen de los papeles hallados en sus domicilios, dictará al gobierno medidas justamente severas en interés de la paz pública.

— El conde Colonna Waleski, embajador de Francia en Londres, partirá á Londres dentro de breves dias, para encontrarse en su puesto al abrirse el parlamento.

— Todas las personas, dice la *Patrie* que acaban de ser amnistiadas por el emperador, se habían distinguido por su conducta y arrepentimiento. Su gracia habia sido solicitada por ellas ó sus familias.

— El general Montreal se ha embarcado en Tolon dirigiéndose á Civita Vecchia y á Roma donde reemplazara al general Gemeau en el mando del cuerpo expedicionario.

— La *Presse* dice lo siguiente:

«La policia ha hecho gran número de arrestos de personas del partido legitimista. El general vizconde de Saint Priest, duque de Almazan, grande de España; MM. de Rovigo, de La Pierre, de Villemessan, han sido arrestados esta mañana en sus respectivos domicilios. Se añaden algunos otros nombres pertenecientes todos á la prensa legitimista; pe-

ro estamos sobre ellos muy poco seguros de nuestros informes para atrevernos á asegurarlo.—Los arrestos se han verificado hoy de seis á siete de la mañana, y después de ellos se han verificado algunas pesquisas cuyo resultado se ignora.

— Un parte telegráfico eléctrico fechado en Paris á las diez de la mañana del 8 dice: Los diferentes periódicos de Paris confirman esta mañana la noticia de los arrestos que tuvieron lugar á consecuencia de la ocupacion de correspondencia y libelos que tenian por objeto escitar al desprecio del gobierno. El *Pais*, el *Constitucional* y la *Patrie* anuncian el arresto de 16 individuos que han sido puestos á la disposicion de los tribunales. Los *Debates* hace subir á 40 el número de personas arrestadas, entre los cuales se cuentan varios alemanes é italianos. — El mismo periódico anuncia que Saint Priest, de Rovigo, el conde de Mirabeaud y otros tres ó cuatro mas han sido puestos en libertad.»

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 10 de febrero.

Baile de trajes.

Eu el baile de trajes verificado en el palacio de la calle de las Rejas el lunes último, asistió S. M. la Reina vestida de antigua con un magnifico traje de moire blanco adornado de encajes y sobrefalda de terciopelo encarnado.

S. M. el Rey vestia de frac y banda, lo mismo que S. A. el infante D. Francisco.

La condesa de Vista Alegre representaba la noche. Vestido de tul negro con dos faldas, cenefa bordada de plata y sembrado todo de estrellas de lo mismo, así como el velo que la cubria la cabeza y espalda. Prendido con estrella de brillantes y una media luna sobre la frente.

La marquesa de Castillejo vestia de antigua. Vestido de moire antique, color de lila, salpicado de flores. Peinado con polvos y brillantes.

La duquesa de Alba, de antigua. Vestido de moire antique blanco con dos faldas, encajes y rosas.

Las duquesas de Fernandina y de Feria, de tiempo de Luis XV.

La duquesa de Medinaceli llevaba un rico traje de judía, muy propio para hacer prosélitos entre los cristianos.

La señora viuda de Fulgosio y la condesa de Cibera vestian tambien de judías.

La duquesa de Fernan-Núñez llevaba el traje de Irene en el Judío Errante.

La marquesa de San Saturnino vestia con mucha propiedad de Margarita de Navarra.

La duquesa de Noblejas y su hermana política, de antiguas.

La viuda del general Alvarez llevaba el traje de Ana Bolena.

Las señoritas de Malpica, Rivas, Gor, Carondelet, Torrealta, Bruneti, con trages variados.

La señora de Gil vestia con mucha propiedad nuestro clásico traje de maja.

Entre los hombres, los duques de Alba y de la Conquista, el conde de Torrealta don Carlos Heredia, el señor Biedma y el Sr. Salamanca, llevaban trages del siglo pasado. El conde de San Luis iba de consejero de Estado del tiempo de Carlos III. El marques de Auñón, de caballero ingles de la corte de Carlos I. El marques de Cuellar y el señor Arcos, de campesinos mejicanos. El Sr. Esteban Collantes de conde de Olivares. Los duques de Medinaceli, Feria y Fernandina llevaban trajes lindísimos. Los señores Perales y Victor Mendez, de chinos. Muchos de mosqueteros, andaluces, charros, etc., etc., y muchos tambien de uniformes antiguos ó modernos.

El 30 de enero, cumpleaños de S. A. R. la infanta Doña Maria Luisa Fernanda, se dió en los salones del palacio de San Telmo de

Sevilla, residencia de los augustos duques de Montpensier, un magnífico concierto, en el que tomaron parte distinguidísimos artistas y al que asistió una concurrencia inmensa y escogida. Siguiendo sus laudables costumbres, los principes solemnizaron aquel dia haciendo la ofrenda á la hermandad de nuestra señora de la Paz de regalar un magnífico vestido completo para la Virgen y de otro igual para el niño Jesus; socorriendo la infanta á una desgraciada madre que se habia visto en el caso de abandonar á una hija suya, y dando gran número de papeletas de pan á las señoras presidentas de parroquia de la asociacion de beneficencia domiciliaria, y á todos los individuos de la servidumbre para que fueran distribuidas entre los pobres, quienes á una voz bendicen la caridad suma de SS. AA.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

De la *Crónica* de Nueva-York del 22 de enero tomamos lo siguiente:

ISLA DE CUBA.

Las noticias de la Habana que recibimos por el vapor *Black Warrior*, alcanzan al 13 de este mes. Varios amigos nos dicen que el Sr. gobernador capitán general tenia proyectadas, y hasta en via de ejecucion, varias reformas importantes, entre las cuales, y como una de las mas urgentes, se cita una reforma completa del bando de buen gobierno. Sobre este asunto se nos dirige una extensa carta, á la cual dedicaremos nuestra atencion.

Si se exceptua la noticia de un incendio que devoró un depósito de maderas y parte de una casa que habia en el fondo, y un magnífico concierto que se dió en el Buen Socorro de D. Onofre Morejon y Arago, situado en el partido de la Artemisa, nada de particular ofrecen las noticias de la capital.

El primero de enero se cantó en Santiago de Cuba un solemne *Te Deum* para dar gracias al Todopoderoso por la desaparicion total del cólera en aquella ciudad.

En Bayamo y Manzanillo seguia haciendo estragos el terrible mal, y aumentaba su intensidad la atmósfera húmeda y pesada que allí reinaba. En los demas puntos de la isla era bastante satisfactorio el estado sanitario.

La llegada hoy á este puerto del vapor *Cheerokee*, que salió de la Habana el 15, añade muy pocas noticias de Cuba á las que acabamos de extraer. Lo mas digno de especial mencion es la introduccion desde Swansea en Santiago de Cuba, para un rico hacendado de aquella ciudad, de dos máquinas centrifugas para purgar azúcar.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre han muerto victimas del cólera en Santiago de Cuba 2,363 y de otras enfermedades 287; lo que da un total de 2,650 defunciones. Es de notar que en el mes de noviembre fué cuando mas estragos hizo el cólera: el número de victimas ascendió á 1,563.

MÉJICO.

Confederacion Argentina.

Las últimas fechas que hemos recibido de las repúblicas hispano americanas nada contienen que pueda ser de considerable interes en el extranjero. Todas, sin embargo, estan tranquilas, escepto Méjico, que parece se ha connaturalizado con la anarquía armada. El único episodio que ha tenido un desenlace en aquella república ha sido el de la supuesta anexion de Sonora al imperio frances. El conde de Rousset-Boulbon, después de su victoria, tuvo que reconocer su imprudencia y hubo de rendirse al mismo general Blanco que se aproximaba para batirlo. Este admitió á los franceses, sin embargo, con el caracter de prisioneros de guerra, obligándolos tan solo á dejar el país á cuyo fin se comprometió á

darles diez mil duros para pagar sus pasajes. Tales fueron en sustancia los términos de la capitulacion que se concedió á aquellos franceses, los cuales tuvieron, no obstante, implorar la caridad del comercio de Méjico para pagar el flete del buque que los sacaría de la república. El resultado fue que salieron y que Sonora no se ha dado á la Francia como lo anunció la prensa anglo-americana, y se dió como hecho consumado en el congreso de Washington.

La cuestion del camino de Tehuantepec, que aun discutiéndose en las cámaras habiéndose adjudicado á ninguna de las compañías que han solicitado el privilegio de construirlo. Ha llegado últimamente á la ciudad el coronel Sloo, que era uno de los candidatos, y se supone que su objeto es obtener la intervencion de este gobierno en favor de los intereses angloamericanos, y de toda participacion en aquella obra por el sentimiento nacional de Méjico.

Corria en Méjico el rumor de que el general se encontraba otra vez en las riberas del Rio Grande á la cabeza de 700 partidarios dispuesto á invadir á Tamaulipas con el objeto de anexarlo á Tejas. Tamaulipas es un poder de la revolucion, cuyos gefes han declarado que no tienen relacion alguna con Carvajal, y que se oponen á sus planes. Damos por tanto que tenga ningun valor el rumor de la proyectada invasion.

La primera medida de los revolucionarios de aquel estado ha sido reformar la constitucion suspendiendo las prohibiciones y rebajando los derechos. Por el nuevo arancel, el azúcar de todas calidades queda gravado con 2 ó 50 centavos el quintal, y el café con el mismo.

Por segunda vez se anuncia que Vera Cruz se ha unido al plan de Guadalajara. Se dice que el 4.º de enero entraron en la ciudad refuerzos de las tropas revolucionarias, y habia ya una guarnicion de 1500 á 1600 hombres resueltos á rechazar los planes del solutismo. No sabemos á cual de los partidos beligerantes se puede aplicar con propiedad este calificativo que se usa con tanta desigualdad en la nomenclatura revolucionaria de los estados hispanoamericanos. Se dice que Tehuantepec ha seguido tambien el movimiento revolucionario y ha nombrado á D. de Arrillaga gobernador y general en jefe del estado, con facultades extraordinarias.

Ha llegado á Charleston, por el vapor *Java* la comision que envió á Méjico el gobierno de Washington á averiguar la existencia de las minas de plata y azogue del doctor Gardiner. Este individuo reclamó 500,000 duros por las pérdidas sufridas en las supuestas minas á consecuencia de la guerra de Méjico. El secretario de hacienda Mr. Corwin, fué el diador y patrono, y la comision nombrada para examinar las reclamaciones mejicanas controló justa la de Gardiner, y declaró absurda aquella considerable suma. El expediente en que se apoyaba el solicitante se formó en Méjico ante los tribunales competentes en abundancia de testigos, que juraron haber trabajado en las minas, suministrando herramientas y viveres, ó haber dirigido la empresa. Apesar de esto, no faltó quien denunciase la pretension como fraudulenta, y se abrió nueva averiguacion sobre los hechos alegados. Nuevos expedientes se formaron en Méjico en corroboracion del primero, y otras pruebas se presentaron tambien en contra. Por último, siendo imposible aclarar la verdad, se ha puesto la averiguacion en manos de la comision que acaba de regresar, la cual se dice que vuelve sin haber podido descubrir donde, ni cuando existieron las supuestas minas.

En uno de los periódicos de Méjico hemos leído un aviso ofreciendo 500 duros de gratificacion al que diere razon de su existencia, y hasta ahora ha sido imposible descubrir las minas. Hemos creído conveniente hacer esta explicacion para que nuestros lectores puedan entender la gravedad de las cuestiones que

se han hecho en el congreso contra Mr. Corwin, á quien se acusa de haber tocado una buena parte del dinero estraido del tesoro público por estos medios.

Las noticias de la Confederacion Argentina son favorables, hasta cierto punto, á la causa del general Urquiza. Parece que el movimiento de Buenos-Aires no ha tenido apoyo en las demas provincias, y que todos han continuado fieles al supremo director, reconociendo en él las facultades que le confirió la convencion de gobernadores en San Nicolás. Los ministros de Francia é Inglaterra, que vacilaron al principio sobre la conducta que debian observar en sus relaciones diplomáticas con los partidos beligerantes, han concluido por reconocer á Urquiza como el poder legitimo para representar á la confederacion ante las potencias extranjeras. El Paraguay celebró un tratado de alianza con el director, por el cual pone á la disposicion de este hasta 40,000 hombres los cuales unidos á los que puede levantar en la rica provincia de Entre Rios, que se ha pronunciado unánimemente en su favor formarian, en caso necesario un poderoso ejército capaz de contrarestar al de Buenos-Aires y demas provincias reunidas.

Mas hasta ahora se cree que no habrá necesidad de apelar á las armas para resolver la cuestion. El partido revolucionario de Buenos-Aires se ha dividido en varias fracciones que se hostilizan crudamente. El aislamiento en que ha quedado la provincia multiplica en sus embarazos, la anarquia parecia proxima á desencadenarse. Urquiza sigue entre tanto determinado á reunir en Santa Fé los diputados de las demas provincias para dictar la constitucion federal, sin contar para nada con Buenos-Aires. No seria extraño, por consiguiente, que esta volviese sobre sus pasos y se confesase vencida ante la fuerza de inercia

que le han opuesto, al parecer sabiamente la politica conciliadora del director y el desden de las demas provincias confederadas. Si asi fuere, tocará á Urquiza la gloria de haber conjurado una de esas revoluciones políticas que con tanta frecuencia se repiten en la América del Sud, sin haber derramado una sola gota de sangre.

VARIEDADES.

Bote sub-marino.

En el puerto militar de Brooklin, cerca de Nueva-York, y en presencia de los oficiales de marina de aquel apostadero, se ha ensayado un buzo ó bote submarino, inventado por un tal M. Alexandre, de nacion frances, cuyos resultados dejaron á todos tan admirados como satisfechos.

En el momento convenido con el comodoro Saller, una vez cerradas perfectamente todas las aberturas del citado bote, se sumergió M. Alexandre con dos individuos mas á una profundidad de mas de 50 varas, sin otra comunicacion con la superficie del mar que un telégrafo eléctrico. Despues de un cuarto de hora dió el comodoro la señal, comunicada por dicho telégrafo, para que subieran, y en menos de tres minutos, con admiracion de todos los espectadores, aparecieron de nuevo á flor de agua. El problema quedó de consiguiente perfectamente resuelto, sintiendo M. Alexandre, segun dicen, que no se le hubiera dejado mas tiempo en la profundidad del mar para patentizar todavia mas el mérito de su invencion.

Dicho bote está construido con chapas de hierro en forma de huevo, y tiene la longitud de 30 pies con 40 de ancho en la par-

te media. Se halla provisto de dos tragaluces ú ojos de buey para dar claridad á los dos compartimientos en que está subdividido el interior. En el camarote se halla la correspondiente maquinaria para renovar el aire y el agua, para sostener el equilibrio del bote y hacerle sumergir. Para la maniobra basta un solo hombre, y aun puede todavia llevar el timon. Por lo demas, hay una cavidad muy cómoda para siete hombres, pudiendo permanecer sumergidos en la profundidad del mar durante siete ú ocho horas.

Nueva y útil invencion.

La de cierto americano que consiste en un paraguas que tiene una canal corrida en todo el borde con un caño colocado en el costado izquierdo para el desagüe. De tal modo progresamos, que no será extraño que algun dia nos encontremos con la novedad de que hay una máquina que come, bebe y duerme por nosotros. El puff pertenece á la *Emanipacion de Bruselas.*

La iglesia de S. Pascual de Madrid hallábase poblada dias pasados de cigarreras, con motivo del noviciado de una colega que, á fuerza de arrollar lechugas, habia conseguido, con una laboriosidad increíble, reunir el dote necesario para su entrada en el convento. Aquellas gentes se hallaban llenas de orgullo al dar á la poblacion de Madrid un ejemplo edificante de una vocacion tan poco en armonía, segun la opinion pública, con la Vuelta de Abajo, el filipino y el kentuki.

La zarzuela *Buenas noches Sr. D. Simon* ha entrado á los barceloneses por el ojo derecho; no hay cosa á que no se aplique el

nombre de alguno de los personajes de dicho juguete; la gripe se ha convertido en D. Simon, no hay pollo que no talaree la *Nata y flor*, ni muchacho callejero que no cante el *Buenas noches*. A decir verdad el tal Sr. don Simon hace furor y para colmo de enfurecimientos los ciegos han dado estos últimos dias en pregonarlo por las calles y hasta se han envuelto caramelos en láminas representando al consabido personaje junto con la cancion de las *Buenas noches*. A este paso no podemos calcular hasta donde llegara en Barcelona la simonesca mania.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

D. Mariano Peralta auditor de guerra honorario, y juez togado de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia del difunto D. Juan Bartomeu y Ramon conocido por D. Juan Ramon y Suñer (a) Marsagrada, para que dentro de nueve dias se presenten á este juzgado á deducirlo en el espediente que esta instruyendo á instancia de Doña Catalina Arbona y doña Rosa Pericas sucesores legales que pretenden ser del finado bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar en su derecho. Palma 18 de febrero de 1853. —Mariano Peralta.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE ENTRADO.

Dia 18.

De Tarragona en 5 dias goleta Nuestra Señora de Regla, de 59 ton., cap. Ruiz, con 3 pasajeros, aguardiente y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN LEON, OBISPO Y CONFESOR.

Fue San Leon uno de los mas célebres preladados de la iglesia, que por sus muchos milagros mereció el nombre de Taumaturgo. Nació en el territorio de Ravena de padres cristianos, los cuales se esmeraron mucho en su educacion. De doce años entró al servicio del obispo de Ravena quien le ascendió despues al orden sacerdotal. Muerto el obispo de Catania, fue elegido para sucederle Leon, no obstante su resistencia. Su pontificado fue resplandeciente en toda clase de virtudes y milagros por cuyo mérito alcanzó del Señor los grandes méritos de santo. Estuvo diez y ocho años al frente de su rebaño, al cual apa-centó en la verdad hasta una dichosa muerte, acaecida el dia 18 de febrero del año 786.

CULTOS.

Mañana en la iglesia del hospicio de la Misericordia, á las cuatro de la tarde continuará el septenario dedicado á Maria Santisima de los Dolores, siendo el orador D. Juan Angelo Torrens Pro., cuya devocion seguira todos los domingos de cuaresma, autorizada siempre con la presencia de Jesus Sacramentado.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for morning, day, and evening.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 6 hs. 42 ms. Pónese á las 5 y 18. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 44 ms. 45 s.

ANUNCIOS.

IMPRENTA BALEAR

calle de San Francisco, número 30, Palma.

Se suscribe á la

BIBLIOTECA

ECONOMICA DE JURISPRUDENCIA

dirigida por una sociedad de abogados.

Hay publicaciones que en el titulo llevan su mejor recomendacion y no han menester largas exposiciones, ni obligados encomios para ser bien recibidas y generalmente aceptadas. Una biblioteca económica de jurisprudencia es hoy una necesidad á cuya satisfaccion deben concurrir todos los que pertenecen á las honrosas carreras del Foro, de la Magistratura y de la Iglesia.

Obras que se publicarán en la biblioteca.

PRIMERA SECCION.

DERECHO CIVIL, PENAL Y MERCANTIL.

Collar-Martigni. Cuestiones de jurisprudencia médico-legal sobre la vitalidad en materia civil y criminal, la monomanía, el homicidio, etc. etc.

Meyer. Espiritu, origen y progreso de las instituciones judiciales de los principales paises de Europa.

Saint-Edme. Diccionario de la penalidad en todas las partes del mundo conocido.

Du Caurroy. Instituciones de Justiniano.

Bonnier. Tratado teórico y práctico de las pruebas en derecho civil y criminal.

Pardessus. Curso de derecho mercantil, (con aplicacion á España).

Compte. Tratado de legislacion ó esposicion de las leyes generales con las cuales los pueblos prosperan, decaen ó se hacen estacionarios.

Saint-Joseph. Concordancia entre los códigos mercantiles extranjeros y el código de comercio francés.

Foucher. Coleccion de los códigos civiles y criminales de los estados modernos.

Dalloz. Repertorio metódico y alfabético de legislacion, doctrina y jurisprudencia.

SEGUNDA SECCION.

DERECHO CANÓNICO, ADMINISTRATIVO, POLITICO, INTERNACIONAL Y ECONOMIA.

Bechard. Ensayo sobre la centralizacion administrativa.

Leferrere. Curso teórico práctico de derecho público y administrativo.

Droz. Economía política, ó principios de la ciencia de riquezas.

Fregier. De las clases peligrosas en las grandes ciudades y de los medios de hacerlas mejores.

Hefster. Derecho de gentes europeo.

Dufau. Duvergier y Guadet. Coleccion de constituciones, cartas y leyes fundamentales de todos los pueblos de Europa y América continuada hasta nuestros dias.

Diccionario político. Enciclopedia del lenguaje y de la ciencia política redactada por una reunion de diputados, publicistas y periodistas franceses.

Y asi sucesivamente las obras mas notables de los mas eminentes jurisconsultos, publicistas, canonistas y economistas, Troplong, Saint-Albin, Lerminier, Ortolan, Rossi, Pastoret, Weston, Hugo, Dufour, Cormenin, Foelix, Savigny, Mittermayer, Bergmann, Bastiat, Chevalier, Dupin etc.

Condiciones de suscripción.

Las obras de la Biblioteca saldrán por entregas de 24 páginas á dos columnas, en 4.º mayor de buen papel é impresion esmerada.

Se puede ser suscriptor á las dos secciones ó una de ellas solamente.

El que se suscriba á las dos recibirá gratis los dos meses El Boletín de la Biblioteca, periódico biográfico, histórico, científico, de bibliografía de tribunales y anuncios.

Todos los martes y sábados saldrá una entrega.

En el mes de marzo próximo se dará principio á la publicacion.

Las secciones irán alternando rigurosamente.

Las obras sueltas serán vendidas á precio de librería del que cuesten por suscripcion.

No se interrumpirá nunca el curso de la obra que se haya empezado á publicar.

El precio de cada entrega será en provincia real y medio.



LAS HIJAS, HIJO Y DEMAS PARIENTES

del difunto

DON ANTONIO OLIVER,

(Q. E. P. D.)

se dirigen á todos los amigos y conocidos de dicho señor, á quienes por olvido involuntario no se hubiese avisado, para suplicarles se sirvan asistir al funeral que para el descanso del alma del finado se ha de celebrar en la iglesia de Santa Eulalia, el lunes 21 á las diez y media de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS

Calle de San Francisco, número 30.